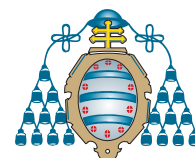
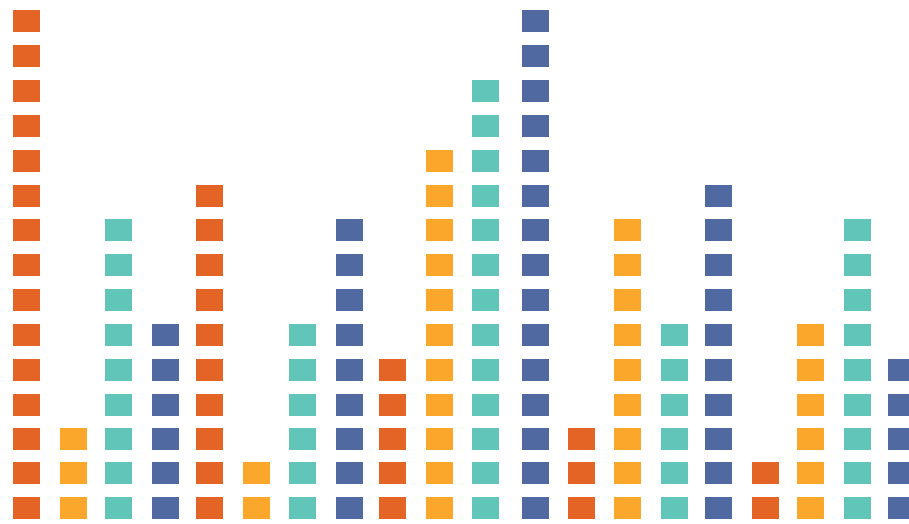




Guías

Docentes

2012 - 2013



UNIVERSIDAD DE OVIEDO



Universidad de Oviedo

Guía Docente 2012 – 2013

Facultad de Filosofía y Letras

<http://www.unioviedo.es/filosofiayletras/>

Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica

Unidad Técnica de Calidad

ÍNDICE

1. Organización general	1
1.1 Breve reseña histórica de la Universidad de Oviedo	1
1.2 Breve reseña del Centro.....	3

1. Organización general

1.1 Breve reseña histórica de la Universidad de Oviedo.

Desde que Fernando de Valdés Salas ideara la creación de la Universidad de Oviedo en el siglo XVI, hasta hoy en que esa misma Universidad acoge múltiples disciplinas y titulaciones y a una comunidad plural, repartidas por distintos campus y ciudades, han transcurrido más de 400 años, oficialmente reconocidos desde el 21 de septiembre de 1608. En esa fecha, con la presencia de representantes de los más importantes organismos de entonces, se inauguró la institución académica en el nuevo edificio universitario de la calle San Francisco, que constituye hoy el más importante vestigio material de aquellos primeros y difíciles tiempos. Nuestra institución, aunque de nueva creación, recogió los planteamientos de las eruditas universidades castellanas (fundamentalmente Alcalá y Salamanca) y los adaptó en las primeras normas de gobierno institucional: Los conocidos como Estatutos Viejos, aportados por los albaceas testamentarios en 1607, lo que culminó el proceso legal preceptivo para el reconocimiento de los grados a otorgar por la universidad ovetense, tras los necesarios reconocimientos papal (Bula de 1574) y real (Real Cédula de 1604).



Las cuatro facultades iniciales de Artes, Cánones, Leyes y Teología convivieron en los generales o aulas creados según el proyecto del maestro Rodrigo Gil de Hontañón, firmado en 1574 y que presentaba una distribución que no difería de la arquitectura universitaria de entonces: Aulas con estrechas bancadas de álamo y cátedra elevada desde la que el profesor procedía a la lectura latina de los textos estipulados en los Estatutos (siguiendo el método escolástico de lectura) cuestiones y disputas, con ausencia total del método experimental propio de las disciplinas científicas, aspecto que será puesto de relieve por el padre Feijoo un siglo más tarde al iniciar el proceso de crítica de la universidad tradicional desde las aulas ovetenses. Las distintas estancias del edificio proyectadas entonces describen la organización universitaria

de este primer siglo de vida. El salón claustral, o pieza para votar, nos traslada a un claustro de doctores que se irá afianzando paulatinamente y sobre el que descansaban las decisiones más importantes que afectaban a la Universidad bajo la presidencia del rector, autoridad académica prevista ya por Alfonso X el Sabio en las Siete Partidas y que se mantiene hasta nuestros días, al igual que el bedel, figura clave encargada de mantener el orden en las escuelas y de actuar como mensajero de los escolares. La actividad universitaria se complementaba con una serie de oficiales que asistían en las tareas docentes y organizativas de la institución: secretario, capellanes, maestro de ceremonias, etc.

La Universidad de Oviedo, al igual que sus contemporáneas, otorgaba tres grados que culminaban la carrera académica. El primero de ellos, el bachillerato, era el más sencillo de obtener y facultaba para la práctica profesional. Si se deseaba continuar con la carrera universitaria era necesario superar un periodo de práctica docente denominado pasantía, así como una serie de ejercicios que facultaban para la solicitud del grado de licenciado. La obtención de la licenciatura pasaba por un proceso más complicado y oneroso que finalizaba con el examen de capilla y la aceptación del nuevo licenciado como miembro de la Universidad. Por su parte, el doctorado, máximo grado al que se podía aspirar, era meramente honorífico y en realidad prácticamente el único esfuerzo que requería era el monetario. Todos ellos se desarrollaban con una pompa y un ceremonial muy elaborado que se complicaba a medida que se ascendía en la carrera académica y que entrará en crisis con el espíritu ilustrado del siglo XVIII. Así pues, este primer siglo de vida se caracterizó por el afianzamiento de las estructuras universitarias estipuladas en los Estatutos Viejos y por las penurias económicas que, en muchas ocasiones, fueron difícilmente superables.

Ya en el siglo de la Ilustración, la Universidad de Oviedo despierta con nuevos Estatutos, que no dejan entrever las posteriores reformas impuestas por Carlos III, y que supondrán una renovación de la concepción tradicional de universidad. La llegada a Oviedo del padre Feijoo abre un nuevo camino ideológico también en materia de enseñanza manifestándose en contra del método dialéctico y sus consecuencias. Pero la Universidad de Oviedo, que a principios del siglo XVIII tiene serias dificultades económicas, en la segunda mitad de la misma centuria se ve sometida a cambios que mejoran su calidad académica. En primer lugar, se funda la biblioteca (1770), superando aquella primera librería universitaria que tenía escasísimos fondos de

poco interés, gracias a la herencia del Brigadier Solís y, tan solo cuatro años después, por mediación del manteísta Campomanes, se otorga a nuestra institución el Plan de 1774, que introduce la reforma en las facultades y en el método docente, eliminando el sistema de lecturas e introduciendo los libros de texto, entre otras cuestiones. La trascendencia de las reformas carolinas fue más allá de lo que aquí se reseña presentando muchos más matices, pero lo que quedó claro del espíritu ilustrado fue la evolución que imprimió a la universidad tradicional abriendo una nueva puerta que será definitivamente flanqueada por el Grupo de Oviedo a finales del siglo XIX.

Este siglo XIX fue crucial en materia de enseñanza y desarrollo científico dentro de nuestra Institución. Durante su primera mitad se promueve el desarrollo de las Matemáticas y la Física que culmina con la creación de la Sección de Ciencias de la Facultad de Filosofía y los Gabinetes de Física y Química en 1845 y, un año más tarde, del Jardín Botánico y del Gabinete de Historia Natural. No menos importante fue la construcción de la torre observatorio en la década de 1860 que permitió desarrollar adecuadamente los estudios meteorológicos que ya venían realizándose en distintos lugares del edificio universitario. La confluencia de todas estas disciplinas actuó como punto de partida para el asentamiento definitivo de la Facultad de Ciencias que se hará oficial en 1904. Este siglo tan relevante para la trayectoria universitaria culmina con lo que hoy es tenido por uno de los momentos más trascendentes desde el punto de vista institucional y pedagógico, la formación del Grupo de Oviedo en una de las universidades más pequeñas y peor dotadas de entonces.



La confluencia de un grupo de profesores imbuidos de las ideas krausistas que, en la España sumida en el desastre de 1898, creían en la regeneración social a través de la enseñanza dio lugar a iniciativas sumamente brillantes que trascendieron a nuestra Universidad, llegando a establecer fuertes lazos americanistas. La Extensión Universitaria, hoy elemento identitario de las universidades españolas, se gestó en el seno de la nuestra dando pie a programas y proyectos en los que participaron amplias capas del claustro universitario volcado hacia la popularización de la enseñanza como medio para conseguir una mayor cohesión social. La Universidad continúa su trayectoria hasta que en 1934 estalla la Revolución de Octubre que destruye el Edificio Histórico y con él todo el patrimonio cultural y científico que contenía, marcando un punto de inflexión que continúa con el estallido de la Guerra Civil y la paralización de las enseñanzas académicas. El proceso de reconstrucción, en todos los aspectos, se puso en marcha inmediatamente, pero no se dio por finalizado hasta bien entrada la década de 1940. Paralelamente, la Universidad trató de responder a las demandas de nuevos estudios, con la ampliación de escuelas, facultades y proyectos para nuevos campus que se fueron materializando a lo largo de estos años hasta conformar la composición actual que incluye estudios en las ciudades de Gijón y Mieres.

1.2 Breve reseña del Centro

La presente Facultad de Filosofía y Letras es de reciente creación, puesto que surge de la fusión de las facultades de Filología, Filosofía y Geografía e Historia, contemplada en el proceso de reorganización de centros recogido en el proyecto de Campus de Excelencia *Ad Futurum* de la Universidad de Oviedo. Esta fusión fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo en julio de 2010 y la nueva Facultad entró en funcionamiento el 1 de octubre de ese mismo año, a pesar de no contar con el apoyo de ninguna de las antiguas facultades. Esta vuelta a la denominación del pasado no debe interferir en la mirada puesta en el futuro de un centro que debe enfrentarse al reto de implantar y consolidar las titulaciones de Grado y de Máster adaptadas a las condiciones del Espacio Europeo de Educación Superior y a las demandas sociales y culturales que requieren una formación específica. Por tanto, el presente y el futuro de este centro están vinculados a su pasado y no puede entenderse su realidad actual sin conocer la historia rica y llena de matices de los estudios de Humanidades en la Universidad de Oviedo, germen de la mayor parte de los estudios de dicha universidad.

En 1857 la llamada Ley Moyano crea las Facultades de Filosofía y Letras. No obstante, durante casi un siglo, la Universidad de Oviedo se limita a impartir estudios de Filosofía, Historia, Geografía, Lenguas y Literatura preparatorios de los de Derecho, no siendo hasta 1939 cuando por vez primera se oferta la titulación de Licenciado en Filosofía y Letras. En realidad los estudios correspondientes a las facultades de Geografía e Historia, Filología y Filosofía ya eran un hecho desde 1900 aproximadamente en que el entonces Ministro de Instrucción Pública decretó la creación de tres “Secciones” llamadas Filosofía, Historia y Letras. En la de Letras no se estudiaba por aquellas fechas prácticamente más que Español (Lengua y Literatura), pero el mismo ministro introdujo por primera vez otras asignaturas como las lenguas célticas, las lenguas germánicas y especialmente las románicas (catalán, portugués, francés y provenzal) en la fecha mencionada. Este plan no se alteraría de manera sustancial hasta 1930.

Comienza entonces un periodo en el que la diferenciación de las distintas ramas pasará primero por la creación de secciones –de Filología Románica en 1940, que a su vez se dividirá en subsecciones de Español y Francés en 1965, de Historia General en 1965, con una subsección de Arte en 1971, y de Filología Moderna en 1967– antes de la separación definitiva como Facultades. La primera promoción de titulados de una Licenciatura en Filosofía y Letras, cincuenta y tres, está documentada en 1942-47, con un plan de estudios de cinco años, de los que los dos primeros eran comunes y otros tres de especialización en Filología Moderna.

En 1965, se crean las Secciones de Historia, de Filología y de Filosofía dentro de la Facultad de Filosofía y Letras. La Sección de Historia, con sus tres años de especialización después de los dos comunes, empezó su andadura en enero de 1966 con una matrícula de 32 alumnos, cifra que aumentó rápidamente en los años sucesivos. En 1968 obtiene su título, por tanto, la primera promoción de licenciados en Filosofía y Letras, Sección de Historia.

Por entonces el viejo Caserón de San Francisco se queda pequeño para los más de mil alumnos que acoge: los estudios de Derecho se cursaban en horario de mañana y los de Filosofía y Letras por la tarde, para aprovechar al máximo los escasos espacios disponibles.

En 1969 la Facultad de Filosofía y Letras pasa a instalarse en el antiguo Convento de San Vicente, en la plaza de Feijoo, núcleo medieval originario de la ciudad de Oviedo, donde permanece hasta 1976. En 1973 se aprueba el primer ciclo de un nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras con tres cursos comunes para las entonces llamadas Divisiones de Geografía e Historia, Filología, y Filosofía. En 1976 el Plan se completa con dos cursos de especialización en el segundo ciclo para cada una de las Secciones. En 1976 se crea la División de Filosofía y Ciencias de la Educación, con las tres secciones de Filosofía, Psicología y Pedagogía. Estas enseñanzas fueron impartidas en Gijón durante los dos primeros años, pero a partir del curso 1978-79, se ubicaron en Oviedo en el edificio Valdés Salas, anteriormente Colegio Mayor Universitario con ese nombre.

En 1978, por tanto, obtienen su título los primeros licenciados en Geografía e Historia y su Sección correspondiente. Este “Plan 1976” va a durar, con ligeras modificaciones, hasta 1996. El espectacular crecimiento de alumnado y profesorado que experimenta la Facultad hace reaparecer los problemas de espacio. En febrero de 1982, la vieja Facultad de Filosofía y Letras se fragmenta en tres nuevas Facultades: Filología, Filosofía y Ciencias de la Educación, y Geografía e Historia que, a pesar de su equívoco nombre,

engloba también los estudios de Historia del Arte, así como, desde 1985, los de Musicología, siendo esta Facultad la primera en España en ofrecer dicha especialización. En diciembre de 1983, la nueva Facultad de Geografía e Historia, en el marco de una reubicación de los distintos Centros universitarios, cambia otra vez de emplazamiento, inaugurando un edificio que comparte con la Facultad de Económicas, en el campus de El Cristo, recién construido frente a la ermita del mismo nombre.

En 1989, en el contexto de la recuperación de nuevos equipamientos urbanos, el terreno que ocupaba el Regimiento de Infantería Milán nº 3 en el barrio de Pumarín se transfirió a la Universidad de Oviedo. Después de una completa remodelación, el amplio edificio, inaugurado en 1903 como Seminario Conciliar, se convierte en el Edificio Departamental, eje del nuevo Campus de Humanidades destinado a las Facultades de Geografía e Historia, Filología, y Filosofía. En el caso de la antigua Facultad de Filosofía, un nuevo traslado tiene lugar en 1989 al edificio que había sido antigua Escuela de Comercio, en la calle Aniceto Sela, donde los estudios de la Sección de Filosofía permanecerán solamente dos años, pues en junio de 1991 se traslada ésta al nuevo Campus Universitario del Milán. Desde un punto de vista académico, la constitución como Facultad de la Sección de Psicología en 1991 y la aprobación de nuevos Planes de Estudios en los que desaparecen los cursos y las asignaturas comunes entre Psicología, Pedagogía y Filosofía acentúan las razones que, además de la distinta ubicación, aconsejan la separación de estas dos últimas en Facultades independientes, lo que se lleva por fin a cabo al comienzo del curso 1994-95, constituyéndose la Facultad de Filosofía con fecha 20 de octubre de 1994 (BOE 6-12-94).

En septiembre de 1991 la Facultad de Filología y la Facultad de Geografía e Historia se trasladan a este nuevo Campus, compartido con la Facultad de Filosofía.

Junto al viejo seminario-cuartel se construyen dos nuevos edificios unidos por un singular pasadizo elevado y que se inauguran en octubre de 1992. En el primero se encuentran las dependencias administrativas (Secretaría, Decanato, Salones de Actos...), mientras que el segundo está destinado a aulas (Aulario A).

Con el curso 1992-93 se puso en marcha un nuevo Plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía con una duración de cuatro años y dividido en dos ciclos (BOE 2-3-93), cuya carga lectiva total era de trescientos créditos (cada crédito equivale a diez horas lectivas) distribuidos en doscientos setenta impartidos por esta Facultad (doscientos veintidós de asignaturas obligatorias y cuarenta y ocho de optativas) y treinta de libre configuración.

Asimismo, en 1996-1997 las antiguas especialidades del 2º ciclo de Geografía e Historia se convierten en cuatro nuevas Licenciaturas: Geografía, Historia, Historia del Arte, e Historia y Ciencias de la Música, con sus correspondientes planes de estudio. Las tres primeras titulaciones constan de dos Ciclos, el 1º de tres años (cursos 1º-3º) y el 2º de dos años (cursos 4º-5º), mientras que Historia y Ciencias de la Música consta sólo del 2º Ciclo (cursos 4º-5º), al que se accede desde distintos primeros Ciclos de acuerdo con la normativa correspondiente. El plan de estudios de Historia y Ciencias de la Música fue parcialmente reformado en 1999 y los de las otras tres Licenciaturas en 2001, siendo éstos, junto con las nuevas titulaciones de Grado, los actualmente vigentes en la Facultad.

También los planes de estudio de la Facultad de Filología se diversificaron y ya en 1984 se crearon las titulaciones de Filología Clásica, Filología Francesa, Filología Hispánica, Filología Inglesa y Filología Románica, renovadas en 1996.

En el curso 1997-98 también comenzó el Plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía, en el que se vuelve al ciclo quinquenal de escolaridad, aprobado por la Junta de la Facultad de Filosofía de 18 de marzo de 1997 y, posteriormente, por la Junta de Gobierno de la Universidad en su sesión de 10 de abril de 1997. Una vez enviado al Consejo de Universidades, se aprobó su homologación por la Comisión Académica de éste en reunión de fecha 18 de septiembre de 1997 (BOE 14-11-97), comenzando en el curso 1997/98 su aplicación.

Mientras tanto, en diciembre de 1997 se inaugura en el Campus de Humanidades el edificio de la Biblioteca (que incluye un Salón de Actos) y en octubre de 1999 el destinado a cafetería y aulas (Aulario B), que en la actualidad también acoge a la Casa de las Lenguas.

Finalmente, en marzo de 2004, se inaugura el Edificio de Servicios Múltiples, fruto de la remodelación de la Residencia de Suboficiales del antiguo cuartel: en él se hallan el servicio de publicaciones de la Universidad, el Seminario de Estudios de la Mujer, las delegaciones de alumnos y otros servicios. Con este edificio se puede dar por completado el Campus de Humanidades, popularmente llamado del Milán.

Desde el curso 2005-2006, la Facultad de Geografía e Historia puso en marcha diversos proyectos de innovación educativa, que en el curso 2010-2011 afectaron a todas las asignaturas troncales y obligatorias de 3º a 5º curso de las Licenciaturas en Historia y en Historia del Arte y a todas las asignaturas del 2º ciclo de la Licenciatura en Geografía. Estos proyectos pretendían mejorar significativamente la formación impartida en dicha Facultad, planteándose metodologías de enseñanza-aprendizaje más acordes con modelos vigentes en universidades europeas, y suponían una útil experiencia de transición al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

En relación con el cambio al EEES, a finales del año 2007, siendo Decano de la Facultad Santiago González Escudero, se iniciaron los trámites de transformación de la Licenciatura de Filosofía de la Universidad de Oviedo en Grado en Filosofía, según las directrices del plan de Bolonia y del EEES. Se formó una comisión abierta integrada por todos los profesores de la Facultad de Filosofía y los representantes de los alumnos. Después de un largo proceso de elaboración, la propuesta de Grado se aprobó por unanimidad el 7 de noviembre de 2008 en Junta de Facultad y en el mes de junio de 2009 se recibió la aprobación definitiva por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) del nuevo Grado en Filosofía. En el curso 2009-2010 comenzó a impartirse el Grado en Filosofía por la Universidad de Oviedo.

Proceso similar lo vivió de manera simultánea la antigua Facultad de Geografía e Historia, que afronta el reto de implantar y desarrollar los nuevos Grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior que van sustituyendo año a año a las Licenciaturas. En concreto en el curso 2011-2012, se van a impartir el primer, segundo y tercer cursos de los estudios de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Historia, Historia del Arte e Historia y Ciencias de la Música.

La antigua Facultad de Filología inició el proceso de transformación de sus enseñanzas al EEES haciendo un esfuerzo de renovación, que culminó con la verificación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de las cuatro titulaciones de Grado propuestas. El proceso de transformación de las actuales licenciaturas de Filología en los nuevos títulos de Grado supuso un largo y complejo esfuerzo de intercambio de ideas y expectativas, así como de coordinación de contenidos, estructuras y tiempos. En primer lugar, el Programa de Evaluación Institucional de las Titulaciones repromovido por la ANECA hizo que las titulaciones de Filología en la Universidad de Oviedo fuesen objeto de una exhaustiva evaluación, tanto de manera interna como externa, incorporando mejoras desde el año 2004, cuando se evaluó Filología Inglesa, hasta el 2007. Todas estas mejoras se incorporaron al conjunto de las licenciaturas de la Facultad de Filología, lo que hizo que, cuando posteriormente éstas fueron evaluadas, los informes correspondientes fueran altamente positivos. Asimismo, dichas acciones de mejora se han aplicado a los diferentes Grados propuestos por la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo.

En segundo lugar, los responsables de gobierno, siendo decana de la Facultad de Filología Ana M^a Cano González, participaron de forma activa en el grupo de trabajo ampliado que elaboró el *Libro Blanco del Título de Grado en Estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* elaborado por la ANECA durante los años 2004-2007.

Ya de manera interna, la Facultad de Filología formó en el año académico 2007-2008 una comisión para la elaboración de las propuestas de Grado, formada en un primer momento por el equipo decanal responsable y los directores de los Departamentos, cuyas funciones quedaron asumidas en la Comisión de Docencia de la Facultad. A partir de marzo de 2009, esta Comisión de Docencia fue ampliada con los representantes de los grupos de trabajo para cada título de Grado propuesto. Durante los años 2008 y 2009 se tomaron las decisiones fundamentales sobre la estructura y el tipo de titulaciones, tal y como se enumera a continuación, fruto de numerosas sesiones y discusiones: en mayo y junio de 2008 la Comisión de Gobierno y la Junta de Facultad aprueba la estructura *Mayor/Minor* de las titulaciones de Grado, con algunas discrepancias en torno a la enseñanza del asturiano; en marzo de 2009 se decide que los títulos de Grado sean cuatro y se abre un debate sobre la pertinencia del Grado en Estudios Clásicos y Románicos; en julio de 2009 se aprueba el listado de materias básicas comunes, incluyendo los idiomas; finalmente, en septiembre de 2009 se revisa y completa la estructura de los cuatro grados de Filología.

A lo largo del primer trimestre del curso 2008-09, se fue alcanzando un consenso sobre las líneas generales del diseño de las enseñanzas con el compromiso de conjugar adaptación e innovación, establecer un equilibrio entre conocimientos y competencias, e introducir un nuevo modelo de organización del trabajo basado en dos parámetros fundamentales: flexibilidad y coordinación. Durante los meses de junio y julio de

2009 se lleva a cabo la redacción de las Memorias de Verificación por parte de varios miembros del equipo decanal y las ponentes de las titulaciones. La versión definitiva es presentada a debate y aprobación a la Ponencia de Artes y Humanidades en noviembre de 2009, se aprueba en Junta de Facultad el 26 de ese mismo mes, en Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo el 30 de noviembre de 2009 y en Consejo Social el 4 de diciembre de 2009. Además, la propuesta cuenta con el informe favorable de la Comunidad Autónoma. Como colofón a este proceso en el Curso 2010-11 se impartió el primer curso de los cuatro títulos de Grado de Estudios Clásicos y Románicos, Estudios Ingleses, Lengua Española y sus Literaturas y Lenguas Modernas y sus Literaturas, superando en la mayoría de los casos la expectativa de demanda.

La presente Facultad de Filosofía y Letras, a pesar de volver a su denominación del pasado, no surge del consenso y decisión acordada de las tres facultades de Filología, Filosofía y Geografía e Historia, pero ahora debe afrontar el futuro tendiendo puentes entre su pasado y su futuro, preparándose para mantener su(s) identidad(es) propia(s) y seguir formando ciudadanos en los ámbitos humanísticos, de los que la sociedad no debe prescindir. El Centro debe seguir creciendo en términos de calidad y de cantidad, de forma integradora y abrirse al exterior para poder mostrar su riqueza docente e investigadora.